

PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
Secretaría Municipal



I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
RECEPCIONADO  
03 JUL 2019  
OFICINA DE PARTES

Retiro, 03 de Julio del 2019.-

DECRETO EXENTO N° 2029-/

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY NUM.19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio, presentada por Doña Isabel Gómez Hernández con domicilio en Sector Carmen Oriente - Retiro.

CONSIDERANDO:

- 1.- Beneficio con la finalidad de "realizar actividad Cultural".

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la realización del beneficio que se indica, a la persona que se señala durante los días y horarios que se precisa:

NOMBRE : Isabel Gómez Hernández  
RUT : 11.768.713-9  
A REALIZARSE : Sector Rural Carmen Oriente  
LOCAL : Casino Junta de Vecinos

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
* Comidas Típicas y Baile	Sábado 13 Y Domingo 14 de Julio del 2019.-	11:00 a 04:00 Hrs.

MOTIVO : Realizar Actividad Cultural.

- 2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de **Bebidas Alcohólicas**, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a **Isabel Gómez Hernández**, exclusivamente en recinto antes indicado durante el desarrollo del **Baile** durante los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
ALCALDE

RRP/GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Tenencia Carabineros
- 4.- Archivo SECMUN

I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
DESDECHADO

03 JUL 2019

OFICINA DE PARTES



Faint, illegible text, possibly a signature or date.

Faint, illegible text, possibly a name or title.